

**SESIONES ORDINARIAS  
2008****ORDEN DEL DIA N° 841****COMISION DE CULTURA****Impreso el día 16 de septiembre de 2008**

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Tercer** Congreso Histórico-Geográfico del Pago del Riachuelo, a realizarse el 20 de septiembre de 2008, en Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Vázquez de Tabernise y Coscia**. (4.352-D.-2008.)

*Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.*

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Vázquez de Tabernise y del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés parlamentario el III Congreso Histórico-Geográfico del Pago del Riachuelo, a realizarse el día 20 de septiembre de 2008 en Valentín Alsina, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el III Congreso Histórico-Geográfico del Pago del Riachuelo, que se realizará el día 20 de septiembre de 2008, en Valentín Alsina, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires y que es organizado por la Junta de Estudios Históricos de Valentín Alsina, con motivo de cumplirse este año el 90° aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular “Sarmiento” de la mencionada ciudad.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. –*

**INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Vázquez de Tabernise y del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés parlamentario el III Congreso Histórico-Geográfico del Pago del Riachuelo, a realizarse el día 20 de septiembre de 2008 en Valentín Alsina, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión convocará a historiadores, investigadores y vecinos con el propósito de abordar los temas que hacen a la historia local y regional. En efecto, entre los objetivos que plantea el encuentro pueden citarse: el conocimiento y la revalorización de la influencia de nuestros antepasados en la conformación de la identidad nacional, regional, local y familiar; la socialización de historias de vida de otras épocas, costumbres y actividades cotidianas; el establecimiento de canales de comunicación con los abuelos y bisabuelos, fortaleciendo lazos afectivos y de respeto por sus historias de vida. Asimismo, el congreso estará organizado en categorías entre las que resaltan los participantes activos, quienes presenten resúmenes y trabajos de investigación, y los adherentes, aquellos que deseen concurrir al evento. Por último, es de destacar los temas que podrán abordarse: “Poblaciones vinculadas con el área”, “Educación y cultura”, “Hechos y personajes registrados en el área”, “Instituciones” y otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

## DECLARA:

De interés parlamentario el III Congreso Histórico-Geográfico del Pago del Riachuelo, organizado

para el 20 de septiembre de 2008, por la Junta de Estudios Históricos de Valentín Alsina, con motivo de cumplirse este año el 90° aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular “Sarmiento” de dicha ciudad.

*Silvia B. Vázquez de Tabernise. – Jorge E. Coscia.*